



*Fundación
Ramón Pané*



Santo Domingo, D.N. 8 de Octubre de A.D. 2025

Señor:

Luis Rodolfo Abinader Corona

Excelentísimo Presidente Constitucional de la República Dominicana
Presidente del Consejo Nacional de la Magistratura (CNM).

Miembros del Consejo Nacional de la Magistratura

Honorables y distinguidos miembros:

Saludo con respeto y admiración al Excelentísimo Señor Presidente y los Honorables y Distinguidos miembros de la Magistratura.

Les escribe el **Hno. Dr. RICARDO GRZONA, frp**. Presidente de la Asociación Pública de Fieles Fundación Ramón Pané, Esta Fundación fue instituida mediante el Decreto de Erección e Incorporación de la **Asociación Pública de Fieles Fundación Ramón Pané**, emitido en fecha 29 de abril de 2021 por **Monseñor Julio César Corniel Amaro, Obispo de la Diócesis de Puerto Plata**, y se encuentra debidamente registrada ante el Estado dominicano bajo el número de RNC 4-30-32658-5. Nuestra Asociación Pública de Fieles, Institución de la Iglesia Católica tiene por finalidad apoyar la educación en Valores y la transmisión de la Fe a través de lo que las Sagradas Escrituras nos ofrecen.

Respetuosamente, después de expresar nuestro cordial saludo y por medio de la presente, me permito recomendar con profundo respeto y firme convicción a la **Magistrada Hermenegilda del Rosario Fondeur Ramírez**, como una de las más idóneas candidatas para ser considerada en el proceso de evaluación y selección de miembros del Tribunal Superior Electoral, incluyendo su presidencia.

Hablar de la trayectoria de la Magistrada Fondeur Ramírez es hablar, en gran medida, del desarrollo institucional del propio Tribunal Superior Electoral, órgano al que ha estado vinculada desde sus inicios en el año 2012, cuando asumió la dirección de Rectificaciones de Actas del Estado Civil. A partir de ese momento, su carrera ha sido una muestra palpable de compromiso, conocimiento jurídico y lealtad institucional, características que la han llevado a escalar, con méritos propios, dentro de la estructura de ese honorable Tribunal: en 2018 fue designada Asesora General del Magistrado Presidente; en 2021, el propio Consejo Nacional de la Magistratura la juramentó como Jueza Suplente, y en 2023, fue promovida por la voluntad de Dios a su actual rol como Jueza Titular de esta Alta Corte Electoral.

HNO. DR. RICARDO E. GRZONA, frp
PREESIDENTE EJECUTIVO
presidencia@fundacionpane.org



*Fundación
Ramón Pané*

Además de su destacada carrera dentro de este honorable Tribunal, la Magistrada Fondeur Ramírez cuenta con una formación jurídica y académica del más alto nivel: es Doctora en Derecho por la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), posee cuatro maestrías —en **Derecho Constitucional y Procesal Constitucional; Derecho Civil y Procesal Civil; Ciencias Políticas y Administración Electoral**, y en **Derecho Electoral y Partidos Políticos**—, así como otras especializaciones y posgrados que consolidan su perfil como una jurista integral. Su labor docente por más de 15 años en universidades de prestigio como la PUCMM y la UNPHU, complementa su visión crítica, su capacidad de análisis y su profunda comprensión del sistema jurídico dominicano.

A su trayectoria profesional y académica se suma un rasgo que en estos tiempos resulta más necesario que nunca: una ética inquebrantable, un equilibrio institucional notable y una firme vocación de justicia. La Magistrada Fondeur Ramírez representa, en toda su dimensión, el perfil de una funcionaria que ha sabido crecer desde los cimientos del órgano en el que hoy aspira a continuar, conociendo sus funciones, sus desafíos y sus oportunidades desde dentro, con la perspectiva única de quien ha contribuido al fortalecimiento progresivo de sus estructuras.

Hoy más que nunca, la sociedad dominicana exige una justicia electoral independiente, firme, cercana y confiable. Y también exige que se reconozcan, con justicia, los méritos de quienes han sabido servir con integridad y eficiencia, algo que ha caracterizado a este honorable Consejo Nacional de la Magistratura. Nos encontramos en un momento de cambio, donde el liderazgo femenino no es solo necesario, sino imprescindible. La Magistrada Fondeur Ramírez está más que preparada para asumir un rol de mayor responsabilidad en esta Alta Corte, y con ello, continuar aportando al fortalecimiento de nuestra democracia.

Confío en que esta recomendación será valorada en el justo contexto de un proceso que aspira a garantizar la idoneidad, la trayectoria y la vocación de servicio como pilares de selección.

Con la más alta consideración y respeto,

HNO. DR. RICARDO E. GRZONA, frp
PREESIDENTE EJECUTIVO
presidencia@fundacionpane.org



Miembros de la Junta Consultiva

Cardenal Oscar Rodríguez Maradiaga, S.D.B. – Honduras
Presidente de la Junta

Arzobispo Emérito Ramón de la Rosa – República Dominicana
Vicepresidente de la Junta

Arzobispo Emérito Claudio María Celli – Vaticano
Presidente del Pontificio Consejo para las Comunicaciones Sociales

Arzobispo Octavio Ruíz Arenas – Vaticano
Secretario General del Pontificio Consejo para la Promoción de la Nueva Evangelización

Monseñor Lucio Ruiz – Vaticano
Secretario General de Secretaría para las Comunicaciones del Vaticano

Arzobispo Emérito Emilio Berlié – México
Arzobispo de Yucatán

Mons. Felipe Estévez – Estados Unidos de América
Obispo de San Agustín, Florida

Padre Hernán Pereda – España
Presidente de la Fundación para la Evangelización y Comunicación

Padre Alejandro Lopez Cardinale – Estados Unidos de América
Director Hispanic U.S. Service, Director RENEW América Latina at RENEW International,
President in La RED National Catholic Network de Pastoral Juvenil Hispana

Padre Antonio Arocha – Venezuela
Sacerdote en Valencia

Leticia Soberón Mainero – España
Responsable de Contenidos en DontKnow, Universitas Albertiana



*Fundación
Ramón Pané*

Silvia Constantini – Rome

Aletia CEO, Editor director

Pepe Alonso, – Estados Unidos de América

Presentador en EWTN

Federico Fanghanel – México

Roberto Rojas – Estados Unidos de América

CRS – Asesor Nacional para el Ministerio Hispano

P. Andy Lorenzo-Puga

Sacerdote de la Arquidiócesis de Miami y Capellan de la FRP

Ricardo Grzona

Presidente Ejecutivo de FRP



HERMENEGILDA DEL ROSARIO FONDEUR RAMÍREZ

- Doctora en Derecho de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), en el año 1987.
- Maestría de Derecho Constitucional y Procedimiento Constitucional, Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD);
- Maestría en Ciencias Políticas y Administración Electoral, Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD);
- Posgrado en Derecho Civil, Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM),
- Maestría Derecho Civil y Procesal Civil, Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM),
- Maestría en Derecho Electoral y Partidos Políticos, Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM).
- Especialidad en Pedagogía Universitaria, Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM).

En su extensa labor profesional, la Magistrada Fondeur Ramírez, se ha dedicado a la práctica privada, especializada en el Derecho Civil y Comercial. De la misma forma, desempeñó la función de Oficial del Estado Civil, de la Primera y Décima Circunscripción del Distrito Nacional, entre los años 1999 y 2012, Junta Central Electoral.

A mediados del año 2012, asumió el cargo de Directora de Rectificaciones de Actas del Estado Civil del Tribunal Superior Electoral (TSE), hasta el año 2018, en el que fue designada como Asesora General del Magistrado Presidente de este honorable Tribunal.

Actualmente Jueza Titular del Tribunal Superior Electoral desde el 19 de junio del año 2023, anterior a esta designación fungió como Jueza Suplente del TSE desde el 28 de junio del 2021 cuando fue juramentada por el Consejo Nacional de la Magistratura.

En el ámbito académico ha tenido una destacada labor como catedrática de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) y en la Universidad nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU), por más de 15 años consecutivos.

Reconocida por la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra como “Docente de Valor” por su invaluable y permanente colaboración, así como su destacada trayectoria como docente en beneficio de generaciones de estudiantes, 16 de julio 2025.

Algunas publicaciones:

- El reto de la imparcialidad: Dualidad de funciones en las juntas electorales y el Principio del Juez Natural de la República Dominicana.
- Rectificación de actas del estado civil en República Dominicana: evolución de la legislación, procedimientos y procesos.
- Rectificación de actas del estado civil: una atribución del TSE.